ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 3266 /

AUTORIZA INICIAR PROCESO DE LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 26 de Octubre de 2016

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo Nº 785 de fecha 24.10.2016 de la Secretaria Comunal de Planificación, mediante el cual solicita autorización para iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl para **"Construcción Casa Acogida Adultos Mayores, Terminación".** Adjunta Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos y Formatos. Solicita designar comisión Evaluadora de Ofertas.

El Decreto Alcaldicio Nº 3690 de fecha 15.12.2015 que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

D E C R E T O :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl para la **"Construcción Casa Acogida Adultos Mayores, Terminación".**

La Línea es la siguiente :

N°	Clasificación ONU	Cant.	Unid. Medida	Descripción	Producto o Servicio a contratar
1	72131702	1	Unidad	"Construcción Casa Acogida Adultos Mayores, Terminación"	Obras Civiles

APRUEBASE Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos y Formatos.

DESIGNESE Comisión Evaluadora de Ofertas al Constructor Civil de Obras, don Guillermo Arias del Canto, al Arquitecto de Secpla, don Reynaldo del Pozo Mardones, la Secretaria Comunal de Planificación Srta. Carmen Paz Miranda Díaz y como Ministro de Fe a la Secretario Municipal Sra. Marta Angélica Villarreal Scarabello o quienes los subroguen.

Este Proyecto se ejecutará con recursos del Gobierno Regional y de la Municipal de Requínoa.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

HHQ/MAVS/CMD/YAC/avc..
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Secpla (2)
Obras (1)